



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA PRIMEROS AUXILIOS

NIVEL: 1º de ciclo de Educación Infantil

Aurora López Sánchez y Antonio Reyes

CURSO ACADÉMICO: 2024 / 2025

ÍNDICE:

- 1.- Contextualización del grupo.
- 2.- Objetivos específicos de la materia o módulo.
- 3.- Descripción de Bloques y unidades:
 - secuenciación de los contenidos
 - la vinculación de los mismos con los criterios de evaluación y las competencias clave correspondientes.
 - los distintos criterios de evaluación, a su vez, se relacionan con los estándares de aprendizaje.
- 4.- Atención a la diversidad. Estrategias metodológicas adaptadas a la situación del grupo
- 5.- Relación con los elementos transversales



1. CONTEXTUALIZACIÓN DEL GRUPO

- **Respecto al centro (IES Alyanub)**

En lo que concierne al entorno físico y social de la localidad, el instituto se encuentra en el municipio de Vera, situado en el Levante almeriense, que forma parte del denominado Consorcio Levante Norte. Las principales fuentes de ingresos familiares provienen de la construcción y del sector de servicios sobre todo del turismo y el nivel económico y cultural de la familia es medio- bajo. Se trata de un IES donde se imparten ESO, Bachillerato, FP Básica y Ciclos Formativos. Además, se caracteriza por participar en diferentes proyectos como el de Gestión de Calidad, TIC, bilingüe y Centro de Gestión Medioambiental. Actualmente por problemas de espacio en el Instituto el ciclo se está impartiendo en la Casa de la Cultura Bayra de Vera. El horario es de mañanas de 8:00h a 14.30h.

- **Respecto al alumnado de primer curso**

El alumnado de primer curso lo integran 20 alumnos/as, entre los que hay 2 chicos y 18 chicas. Es un grupo bastante heterogéneo en cuanto a edad (comprendidas entre los 17 y los 23 años) y localidad de residencia (Vera, Pulpí, Cuevas del Almanzora, Mojacar, Albox, Macael, Huércal-Overa, Garrucha). Algunas de las alumnas proceden de diferentes países como Marruecos y República Checa. El alumnado viene con formación en diversas modalidades de bachillerato y en otros ciclos formativos.

Dada la variabilidad de edades y de procedencia, encontramos diversidad de alumnado en cuanto formación y conocimientos previos, capacidades, actitudes y motivaciones, sin embargo, algo en común a todos ellos es su interés y motivación por los nuevos aprendizajes, siendo ellos quienes de forma voluntaria han elegido cursar el Ciclo. Tras las pruebas y actividades realizadas de evaluación inicial se establece por parte del equipo educativo que el grupo presenta unos conocimientos previos muy básicos respecto a las materias específicas.

No se contempla ningún alumno/a con necesidades de atención a la diversidad a fecha de realización de esta contextualización.

Pretendemos con la programación del módulo que a continuación se presenta, contribuir en nuestro alumnado a alcanzar los resultados de aprendizaje requeridos por la legislación, tanto en el sector de educación infantil de 0- 3 años de la educación formal, como en el sector 0- 6 años de la educación no formal.



2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA MATERIA O MÓDULO.

Según la normativa vigente, RD 1394/2007 de 29 de octubre, por el que se establece el título de Técnico Superior en Educación infantil y se fijan sus enseñanzas mínimas, y la Orden de 9 de octubre de 2008, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Título de Técnico Superior en Educación Infantil, los alumnos y alumnas deben desarrollar los siguientes objetivos, expresados en resultados de aprendizaje:

R.A. 1: Realiza la valoración inicial de la asistencia en una urgencia describiendo riesgos, recursos disponibles y tipo de ayuda necesaria.
R.A.2: Aplica técnicas de soporte vital básico describiéndolas y relacionándolas con el objetivo a conseguir.
R.3: Aplica procedimientos de inmovilización y movilización de víctimas seleccionando los medios materiales y las técnicas.
R.4: Aplica técnicas de apoyo psicológico y de autocontrol al accidentado y acompañantes, describiendo y aplicando las estrategias de comunicación adecuadas.

3. Descripción de Bloques y Unidades

El presente módulo profesional pertenece al primer curso del ciclo formativo.

EVALUACIÓN	BLOQUE TEMÁTICO	UNIDAD DIDÁCTICA	TÍTULO	TEMPORALIZACIÓN
1ª EVALUACIÓN		0	Introducción	2 horas
		1	Sistema Sanitario	4
		2	Evaluación de la víctima	8
		3	Inmovilización	10
2ª EVALUACIÓN		4	Soporte vital básico	8
		5	Traumatismos físicos	12



N		6	Lesiones químicas	8
3^a EVALUACIÓN		7	Patología orgánica	9
		8	Apoyo Psicológico	5
TOTAL HORAS				64

1ª Evaluación

Unidad 0:	
INTRODUCCIÓN AL MÓDULO	TEMPORALIZACIÓN 2 h
CONTENIDOS:	
Importancia del módulo en relación al currículo. Contenidos del modulo. Evaluación Inicial	

Unidad 1:	
EL SISTEMA SANITARIO	TEMPORALIZACIÓN 4 horas
CONTENIDOS:	
Valoración inicial de la asistencia en urgencia: - Sistemas de emergencias. - Objetivos y límites de los primeros auxilios. - Marco legal, responsabilidad y ética profesional. - Tipos de accidentes y sus consecuencias. - Signos de compromiso vital en adulto, niño y lactante. - Signos y síntomas de urgencia. - Protocolos de exploración. - Valoración del nivel de consciencia. - Valoración	



cardio respiratoria. - Toma de constantes vitales.
RESULTADOS DE APRENDIZAJE:
R.A.1. Realiza la valoración inicial de la asistencia en una urgencia describiendo riesgos, recursos disponibles y tipo de ayuda necesaria 25%
CRITERIOS DE EVALUACIÓN:
Criterios de evaluación asociados al RA 1: a) Se ha descrito el sistema de emergencias. b) Se han descrito los tipos de accidentes y las consecuencias. c) Se han descrito los signos y síntomas de compromiso vital en adultos niños y lactantes. d) Se ha asegurado la zona según el procedimiento oportuno. e) Se han identificado las técnicas de autoprotección en la manipulación de personas accidentadas. f) Se ha descrito el contenido mínimo de un botiquín de urgencias y las indicaciones de los productos y medicamentos. g) Se han descrito procedimientos para comprobar el nivel de consciencia. h) Se han tomado las constantes vitales. i) Se han establecido las prioridades de actuación en múltiples víctimas. j) Se han descrito los procedimientos para verificar la permeabilidad de las vías aéreas. k) Se han identificado las condiciones de funcionamiento adecuadas de la ventilación-oxigenación. l) Se ha identificado la secuencia de actuación según protocolo establecido por el ILCOR (Comité de Coordinación Internacional sobre la Resucitación). m) Se han descrito y ejecutado los procedimientos de actuación en caso de hemorragias. n) Se ha utilizado los protocolos de transmisión de información

ACTIVIDADES: - PRODUCCIONES DEL ALUMNADO: 1. Actividad grupal: EL SISTEMA SANITARIO EN ESPAÑA. Esquema 2. Actividad individual diaria: Supuesto practico 1: UNA EMERGENCIA EN LA ESCUELA. Resuelve



Unidad2:	
EVALUACION DE LA VICTIMA	TEMPORALIZACIÓN 8 HORAS
CONTENIDOS:	
- Prioridades de actuación en múltiples víctimas. Métodos de triaje simple. - Hemorragias. Tipos. Procedimiento de actuación. - Medidas de autoprotección personal. - Métodos y materiales de protección de la zona -	
RESULTADOS DE APRENDIZAJE:	
R.A.2: Aplica técnicas de soporte vital básico describiéndolas y relacionándolas con el objetivo a conseguir 25%	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN:	
Criterios Criterios de evaluación asociados al RA.2: Se ha descrito la valoración primaria y secundaria del accidentado. b) Se han aplicado técnicas de apertura de la vía aérea. c) Se han descrito los fundamentos de la resucitación cardio-pulmonar. d) Se han aplicado técnicas de soporte ventilatorio y circulatorio. e) Se ha realizado desfibrilación externa semiautomática (DEA) f) Se han indicado las lesiones, patologías o traumatismos más frecuentes. g) Se han aplicado primeros auxilios ante lesiones por agentes físicos, químicos y biológicos. h) Se han aplicado primeros auxilios ante patologías orgánicas de urgencia. Criterios asociados a R.A 4: a) Se han descrito las estrategias básicas de comunicación con el accidentado y sus acompañantes. b) Se han detectado las necesidades psicológicas del accidentado. c) Se han aplicado técnicas básicas de soporte psicológico para mejorar el estado emocional del accidentado. d) Se ha valorado la importancia de infundir confianza y optimismo al accidentado durante toda la actuación	

ACTIVIDADES:

- **PRODUCCIONES DEL ALUMNADO:**

1. Actividad grupal: Por parejas, simulación de una situación de emergencias por un accidente en la carretera, Cadena PAS
2. Actividad individual para realizar en casa: Supuesto práctico 2. Llamadas al centro 112
3. Actividad individual diaria: Supuesto practico 3: UNA EMERGENCIA EN LA CARRETERA Resuelve

Unidad3:	
INMOVILIZACION	TEMPORALIZACIÓN 10



horas
CONTENIDOS:
- Atención inicial en patología orgánica de urgencia. - Medidas Post-reanimación. - Actuación limitada al marco de sus competencias. Aplicación de procedimientos de inmovilización y movilización - Evaluación de la necesidad de traslado. - Posiciones de seguridad y espera. - Técnicas de inmovilización. Material de inmovilización. - Técnicas de movilización. Material de movilización. - Repercusiones de la movilización y traslado. - Confección de camillas y materiales de inmovilización. - Protocolo de seguridad y autoprotección personal
RESULTADOS DE APRENDIZAJE:
R.A. 3 Aplica procedimientos de inmovilización y movilización de víctimas seleccionando los medios materiales y las técnicas. 25%
CRITERIOS DE EVALUACIÓN:
Criterios asociados al R.A 3: Se han efectuado las maniobras necesarias para acceder a la víctima. b) Se han aplicado normas y protocolos de seguridad y de autoprotección personal. c) Se han caracterizado las medidas posturales ante un lesionado. d) Se han confeccionado sistemas para la inmovilización y movilización de enfermos o accidentados con materiales convencionales e inespecíficos u otros medios. e) Se han descrito las repercusiones de una movilización y traslado inadecuados. f) Se han identificado los medios materiales de Inmovilización y movilización.

ACTIVIDADES:

- **PRODUCCIONES DEL ALUMNADO:**

1. Actividad grupal: Por parejas, simulación de una situación de emergencia en la que aplicar medidas de movilización de las víctimas.
Por parejas
2. Actividad individual para realizar en casa: Supuesto práctico 5. Diferentes situaciones de emergencias y como atender a las víctimas
3. Actividad individual diaria: Supuesto practico 6: UN INCENDIO.
4. prueba específica escrita



2ª Evaluación

Unidad4:	
SOPORTE VITAL BASICO	TEMPORALIZACIÓN 8 HORAS
CONTENIDOS:	
- Botiquín de primeros auxilios. - Terminología médico-sanitaria en primeros auxilios. - Protocolo de transmisión de la información. Aplicación de técnicas de soporte vital: - Valoración del accidentado. Valoración primaria.	
RESULTADOS DE APRENDIZAJE:	
R.A. 1: Realiza la valoración inicial de la asistencia en una urgencia describiendo riesgos, recursos disponibles y tipo de ayuda necesaria. 25% R.A.2: Aplica técnicas de soporte vital básico describiéndolas y relacionándolas con el objetivo a conseguir 25% R.A. 3 Aplica procedimientos de inmovilización y movilización de víctimas seleccionando los medios materiales y las técnicas. 25%	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN:	
a) Se ha descrito la valoración primaria y secundaria del accidentado. b) Se han aplicado técnicas de apertura de la vía aérea. c) Se han descrito los fundamentos de la resucitación cardio-pulmonar. Se han indicado las lesiones, patologías o traumatismos más frecuentes.	



ACTIVIDADES:

- **PRODUCCIONES DEL ALUMNADO:**

1. Actividad grupal: Por parejas, simulación de una situación de emergencia en la que aplicar técnicas de soporte vital. Por parejas
2. Actividad individual para realizar en casa: Supuesto práctico 7. Diferentes situaciones de emergencias y como atender a las víctimas
3. Actividad individual diaria: Supuesto práctico 8: un caso de utilización de las técnicas de soporte vital en la escuela infantil

Unidad 5:	
TRAUMATISMOS FISICOS	TEMPORALIZACIÓN 12 h
CONTENIDOS:	
- Atención inicial en lesiones por agentes físicos (traumatismos, calor o frío, electricidad y radiaciones). - Atención inicial en lesiones por agentes químicos y biológicos. - Atención inicial en patología orgánica de urgencia. - Medidas Post-reanimación. -	
RESULTADOS DE APRENDIZAJE:	
R.A. 1: Realiza la valoración inicial de la asistencia en una urgencia describiendo riesgos, recursos disponibles y tipo de ayuda necesaria. 25%	
R.A 2: Aplica técnicas de soporte vital básico describiéndolas y relacionándolas con el objetivo a conseguir. 25%	
R.A. 3 Aplica procedimientos de inmovilización y movilización de víctimas seleccionando los medios materiales y las técnicas. 25%	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN:	
- Se ha descrito la valoración primaria y secundaria del accidentado. b) Se han aplicado técnicas de apertura de la vía aérea. c) Se han descrito los fundamentos de la resucitación cardio-pulmonar. d) Se han aplicado técnicas de soporte ventilatorio y circulatorio. e) Se ha realizado desfibrilación externa	



semiautomática

Se han aplicado primeros auxilios ante lesiones por agentes físicos, químicos y biológicos. h

ACTIVIDADES:

- PRODUCCIONES DEL ALUMNADO:

1. Actividad individual para realizar en casa: Supuesto práctico 9: Diferentes situaciones de emergencias y como atender a las víctimas lesionadas por agentes físicos (traumatismos, calor o frío, electricidad y radiaciones)

3. Actividad individual diaria: Supuesto práctico 10: un caso de utilización de las técnicas de soporte vital en la escuela infantil por lesiones por agentes físicos

Unidad6:	
LESIONES QUIMICAS Y BIOLOGICAS	TEMPORALIZACIÓN 8 h
CONTENIDOS:	
Control de la permeabilidad de las vías aéreas. Técnicas de apertura de la vía aérea. - Resucitación cardiopulmonar básica. Técnicas de soporte cardio-respiratorias. - Desfibrilación externa semiautomática (DEA). - Atención inicial en lesiones por agentes físicos (traumatismos, calor o frío, electricidad y radiaciones). - Atención inicial en lesiones por agentes químicos y biológicos.	
RESULTADOS DE APRENDIZAJE:	
R.A.2: Aplica técnicas de soporte vital básico describiéndolas y relacionándolas con el objetivo a conseguir 25%	
R.A. 3 Aplica procedimientos de inmovilización y movilización de víctimas seleccionando los medios materiales y las técnicas. 25%	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN:	
a) Se ha descrito la valoración primaria y secundaria del accidentado. b) Se han aplicado técnicas de apertura de la vía aérea. c) Se han descrito los fundamentos de la resucitación cardio-pulmonar por lesiones químicas y biológicas. Se han indicado las lesiones químicas y biológicas más frecuentes	



ACTIVIDADES:

- **PRODUCCIONES DEL ALUMNADO:**

1. Actividad individual para realizar en casa: Supuesto práctico 11: Diferentes situaciones de emergencias y como atender a las víctimas lesionadas por agentes químicos
2. Actividad individual diaria: Supuesto práctico 12: un caso de utilización de las técnicas de soporte vital en la escuela infantil por lesiones por agentes químicos
3. Prueba escrita de los contenidos

3ª Evaluación

Unidad7:	
PATOLOGIA ORGANICA	TEMPORALIZACIÓN 9 h
CONTENIDOS:	
- Hemorragias. Tipos. Procedimiento de actuación. - Medidas de autoprotección personal.	
RESULTADOS DE APRENDIZAJE:	
R.A 2: Aplica técnicas de soporte vital básico describiéndolas y relacionándolas con el objetivo a conseguir 25%	
R.A 4: 4. Aplica técnicas de apoyo psicológico y de autocontrol al accidentado y acompañantes, describiendo y aplicando las estrategias de comunicación adecuadas. 25%	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN:	
h) Se han aplicado primeros auxilios ante patologías orgánicas de urgencia.	



ACTIVIDADES:

- **PRODUCCIONES DEL ALUMNADO:**

1. Actividad individual para realizar en casa: Supuesto práctico 13: Diferentes situaciones de emergencias y como atender urgencias psicológicas.
2. Actividad individual diaria: Supuesto práctico 14: un caso de utilización de las técnicas psicológicas ante un accidente tráfico

Unidad8 :	
APOYO PSICOLOGICO	TEMPORALIZACIÓN 5 horas
CONTENIDOS:	
Estrategias básicas de comunicación. Comunicación con el accidentado. Comunicación con familiares. - Técnicas de ayuda psicológica. - Factores que predisponen a la ansiedad en situaciones de accidente o emergencia. - Valoración del papel del primer interviniente. - Técnicas facilitadoras de la comunicación interpersonal. Técnicas de autocontrol en situación de estrés. Técnicas de ayuda, para la superación del fracaso en la prestación de auxilio. - Factores que predisponen a la ansiedad en situaciones de accidente o emergencia.	
RESULTADOS DE APRENDIZAJE:	
R.A 4: 4. Aplica técnicas de apoyo psicológico y de autocontrol al accidentado y acompañantes, describiendo y aplicando las estrategias de comunicación adecuadas. 25%	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN:	
a) Se han descrito las estrategias básicas de comunicación con el accidentado y sus acompañantes. b) Se han detectado las necesidades	



psicológicas del accidentado. c) Se han aplicado técnicas básicas de soporte psicológico para mejorar el estado emocional del accidentado. d) Se ha valorado la importancia de infundir confianza y optimismo al accidentado durante toda la actuación. e) Se han identificado los factores que predisponen la ansiedad en las situaciones de accidente, emergencia y duelo. f) Se han especificado las técnicas que deben ser empleadas para controlar una situación de duelo, ansiedad y angustia o agresividad. g) Se ha valorado la importancia de auto controlarse ante situaciones de estrés. h) Se han especificado las técnicas que deben ser empleadas para superar psicológicamente el fracaso en la prestación del auxilio.

ACTIVIDADES:

- **PRODUCCIONES DEL ALUMNADO:**

1. Actividad individual para realizar en casa: Supuesto práctico 15: Diferentes situaciones de duelo, ansiedad, y como atender situaciones de angustia y agresividad.
2. Actividad individual diaria: Supuesto práctico 16: un caso de utilización de las técnicas psicológicas de autocontrol ante una situación de estrés.
3. Prueba específica individual de los contenidos

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	% RESPECTO A LA CALIFICACIÓN FINAL
1	25%
2	25%
3	25%
4	25%

RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL MÓDULO PRIMEROS AUXILIOS

RA 1. Realiza la valoración inicial de la asistencia en una urgencia describiendo riesgos, recursos disponibles y tipo de ayuda necesaria	25%
a) Se ha descrito el sistema de emergencias.	1,9
b) Se han descrito los tipos de accidentes y las consecuencias.	1,9



c) Se han descrito los signos y síntomas de compromiso vital en adultos, niños y lactantes.	1,9
d) Se ha asegurado la zona según el procedimiento oportuno.	1,9
e) Se han identificado las técnicas de autoprotección en la manipulación de personas accidentadas.	1,9
f) Se ha descrito el contenido mínimo de un botiquín de urgencias y las indicaciones de los productos y medicamentos	1,9
g) Se han descrito procedimientos para comprobar el nivel de consciencia.	1,9
h) Se han tomado las constantes vitales.	1,9
i) Se han establecido las prioridades de actuación en múltiples víctimas.	1,9
j) Se han descrito los procedimientos para verificar la permeabilidad de las vías aéreas.	1,9
k) Se han identificado las condiciones de funcionamiento adecuadas de la ventilación-oxigenación.	1,9
m) Se han descrito y ejecutado los procedimientos de actuación en caso de hemorragias	1,9
n) Se ha utilizado los protocolos de transmisión	1,9
RA 2 Aplica técnicas de soporte vital básico describiéndolas y relacionándolas con el objetivo a conseguir.	25%
a) Se ha descrito la valoración primaria y secundaria del accidentado.	2,5
b) Se han aplicado técnicas de apertura de la vía aérea. c) Se han descrito los fundamentos de la resucitación cardio-pulmonar.	2,5
d) Se han aplicado técnicas de soporte ventilatorio y circulatorio.	2,5
e) Se ha realizado desfibrilación externa semiautomática (DEA)	2,5



f) Se han indicado las lesiones, patologías o traumatismos más frecuentes	2,5
g) Se han aplicado primeros auxilios ante lesiones por agentes físicos, químicos y biológicos.	2,5
h) Se han aplicado primeros auxilios ante patologías orgánicas de urgencia.	2,5
i) Se han aplicado medidas post-reanimación.	2,5
j) Se han especificado casos o circunstancias en los que no se debe intervenir	2,5
RA 3. Aplica procedimientos de inmovilización y movilización de víctimas seleccionando los medios materiales y las técnicas.	25%
a) Se han efectuado las maniobras necesarias para acceder a la víctima.	4
b) Se han aplicado normas y protocolos de seguridad y de autoprotección personal.	4
c) Se han caracterizado las medidas posturales ante un lesionado.	4
d) Se han confeccionado sistemas para la inmovilización y movilización de enfermos o accidentados con materiales convencionales e inespecíficos u otros medios.	4
e) Se han descrito las repercusiones de una movilización y traslado inadecuados.	4
f) Se han identificado los medios materiales de Inmovilización y movilización	4
RA 4. Aplica técnicas de apoyo psicológico y de autocontrol al accidentado y acompañantes, describiendo y aplicando las estrategias de comunicación adecuadas.	25%



a) Se han descrito las estrategias básicas de comunicación con el accidentado y sus acompañantes.	3,1
b) Se han detectado las necesidades psicológicas del accidentado.	3,1
c) Se han aplicado técnicas básicas de soporte psicológico para mejorar el estado emocional del accidentado.	3,1
d) Se ha valorado la importancia de infundir confianza y optimismo al accidentado durante toda la actuación.	3,1
e) Se han identificado los factores que predisponen la ansiedad en las situaciones de accidente, emergencia y duelo.	3,1
f) Se han especificado las técnicas que deben ser empleadas para controlar una situación de duelo, ansiedad y angustia o agresividad.	3,1
g) Se ha valorado la importancia de auto controlarse ante situaciones de estrés.	3,1
h) Se han especificado las técnicas que deben ser empleadas para superar psicológicamente el fracaso en la prestación del auxilio	3,1

5. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS ADAPTADAS A LA SITUACIÓN DEL GRUPO

Con respecto a la diversidad del alumnado, viene determinada, por las diferentes necesidades e intereses, procedencia y experiencia personal y laboral, y por las necesidades específicas de apoyo educativo de determinados alumnos. Esta programación didáctica conforma un currículo flexible que tiene en cuenta contexto y alumnado y se llevará a cabo en un clima de respeto a las diferencias individuales de cualquier tipo, desarrollando además contenidos específicos sobre esta cuestión en las actividades de clase. Tanto en la metodología y las actividades, como en la evaluación de los aprendizajes se tendrá en cuenta la diversidad del alumnado, ofreciendo actividades orientadas a las diferentes necesidades e intereses (refuerzo, ampliación y recuperación), y garantizando la accesibilidad a los aprendizajes y a la evaluación. Además, se favorecerán diferentes canales de comunicación para que toda necesidad puede ser atendida a través de relaciones fluidas entre el grupo, con el profesorado y con otras instancias del centro.



Dadas las características de la Formación Profesional, la actuación en relación a la atención a la diversidad se va a centrar principalmente en decisiones de carácter metodológico, adaptaciones no significativas, flexibilizando y diversificando la misma para dar respuesta educativa a la diversidad, siempre que permita alcanzar la competencia profesional establecida en el título.

6. EVALUACION:

La evaluación supone un conjunto de actividades programadas para recoger información sobre la que docentes y alumnado reflexionan y toman decisiones para mejorar sus estrategias de enseñanza y aprendizaje, e introducir en el proceso en curso las correcciones necesarias. Estamos ante un proceso sistemático de recogida de datos, incorporado al sistema general de actuación educativa, que permite obtener información válida y fiable para formar juicios de valor acerca de una situación.

6.1. PRINCIPIOS DE EVALUACIÓN.

Teniendo en cuenta la Orden de 29 de septiembre de 2010, la evaluación de este módulo seguirá tres principios fundamentales: inicial (art. 10.2), continua (el art. 2.) y criterial (art. 2.5.b y art. 3).

Inicial: Se realizará al iniciarse cada una de las fases de aprendizaje, y tiene la finalidad de proporcionar información sobre los conocimientos previos de los alumnos para decidir el nivel en que hay que desarrollar los nuevos contenidos de enseñanza y las relaciones que deben establecerse entre ellos.

Continua: Pretende superar la relación evaluación=examen o evaluación=calificación final del alumnado, y centra la atención en otros aspectos que se consideran de interés para la mejora del proceso educativo. Se realizará a lo largo de todo el proceso de aprendizaje del alumnado y pretende describir e interpretar, de tal manera que cuanto más información significativa tengamos del alumnado mejor conoceremos su aprendizaje.

Criterial: A lo largo del proceso de aprendizaje, la evaluación criterial compara el progreso del alumno en relación con metas graduales establecidas previamente a partir de la situación inicial. Por tanto, fija la atención en el progreso personal del alumno en base a los criterios de evaluación definidos en la normativa, siempre y cuando se respete la adquisición y superación de los mismos. Este principio es fundamental en formación profesional, puesto que es como se estructuran y organizan las enseñanzas.

6.2. LA EVALUACIÓN DEL ALUMNADO.

Como es preceptivo, el equipo educativo de cada Ciclo se reunirá en tres sesiones de evaluación, además de una inicial y otra final, para recabar



información sobre el rendimiento del alumnado en los módulos que componen el Ciclo, posteriormente el alumnado será informado del mismo.

6.2.1 Evaluación inicial:

Durante el primer mes del curso, se realizará una evaluación inicial de carácter diagnóstico. Con esta evaluación inicial pretendemos detectar capacidades y conocimientos previos de nuestro alumnado a la vez que motivar y presentar de manera introductoria algunos conceptos básicos que se tratarán a lo largo del curso.

Dicha evaluación inicial tras su análisis será volcada por los responsables docentes a Séneca dejando constancia de los conocimientos previos del alumnado en el Módulo que imparten. Dicha información se recoge con una “leyenda” estándar que refleja el nivel de conocimientos. La leyenda a incluir en Séneca según los resultados obtenidos son:

- 0 a 3: Nivel de conocimientos muy bajo.
- 3 a 5: Bajo nivel de conocimientos del módulo.
- 5 a 7: Nivel de conocimientos aceptable.
- 7 a 10: Alto nivel de conocimientos del Módulo.

6.2.2 Procedimientos para evaluar el proceso de aprendizaje. Instrumentos de evaluación.

Los procedimientos e instrumentos para llevar a cabo las actuaciones de evaluación deberán cumplir algunos criterios, es decir, ser múltiples y variados; dar información concreta sobre lo que se pretende; utilizar distintos códigos de modo que se adecuen a las distintas aptitudes, necesidades y estilos de aprendizaje del alumnado; ser aplicables en diferentes situaciones del proceso didáctico; y permitir evaluar la transferencia de los aprendizajes a contextos distintos de aquellos en los que se han adquirido. Elegir uno u otro dependerá de la congruencia de los mismos con los resultados de aprendizaje que se pretendan evaluar.

Los procedimientos utilizados para obtener la información que va a permitir evidenciar y hacer explícitas las conductas, habilidades, saberes... que se van desarrollando y consolidando en el alumnado son:

_Retrealimentación del alumnado sobre su propio proceso de aprendizaje, dado que en función de la metodología que vamos a emplear, éstos son protagonistas activos de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje, incluida la evaluación.

_Feedback de otros profesionales implicados.

_Análisis de las actividades realizadas en el aula o de forma virtual, de forma que se compruebe la capacidad para la expresión escrita, la organización de ideas, la claridad expositiva, la capacidad de síntesis, etc.

_Análisis de las actividades de indagación, investigación y reflexión desarrolladas a través de diversos medios.

_Observación del trabajo diario del alumnado en clase (intervenciones



orales, trabajo individual o en grupo, actitudes, etc.) y de su participación en las nuevas tecnologías como recurso didáctico.

_Análisis de documentos o vídeos.

- Pruebas escritas y orales. Éstas no deben suponer por sí solas una valoración definitiva del discente.

_La implicación y participación en los proyectos y trabajos en grupo.

_Nivel de conexión de los aprendizajes con las experiencias de la vida real.

_Capacidad para saber hacer actividades de carácter global, como las de aprendizaje-servicio.

A lo largo de las distintas sesiones se evaluará el proceso de aprendizaje, que nos permitirá ver en qué medida se van adquiriendo los Resultados de Aprendizaje, detectando las dificultades y causas de las mismas. Esto nos permitirá establecer los mecanismos de recuperación necesarios – finalidad de la evaluación continua- y asignar las actividades de refuerzo y ampliación que se consideren necesarias.

La evaluación del aprendizaje del alumnado se efectuará tomando como referencia los Resultados de Aprendizaje propios del módulo, con sus respectivos Criterios de evaluación.

Los instrumentos de evaluación que permitirán registrar y guardar la información que se necesita vinculado a los diversos procedimientos serán:

- Cuaderno Séneca
- Hoja de registro de actividades o trabajos individuales donde se podrán valorar principalmente los procedimientos en la plataforma Classroom. En la realización y presentación de los trabajos individuales se tendrán en cuenta el dominio de la terminología y precisión conceptual, la elaboración personal, crítica y fundamentada en la organización y sistematización de los contenidos, corrección ortográfica y gramatical y presentación adecuada, además de la originalidad y en la presentación y el formato, tal y como se aclara en aspectos. Tendrán una ponderación en la calificación de la evaluación de los resultados de aprendizaje, y serán tanto calificaciones de clase como trabajos hechos en casa. **EN ESTE SENTIDO DESTACAMOS LA HERRAMIENTA DE CLASSROOM COMO UN INSTRUMENTOS IMPORTANTISIMO**
- Actividades y trabajos grupales. En los trabajos grupales se valorará: dominio de la terminología y precisión conceptual, la elaboración personal de los del grupo, crítica y fundamentada de lo aprendido, organización y sistematización de los contenidos, corrección ortográfica y gramatical y presentación adecuada, además de la originalidad y creatividad en la presentación y el formato. Tendrán una ponderación en la calificación de la evaluación de los resultados de aprendizaje, Además se podrán evaluar a nivel individual: la participación de esa persona en el trabajo, su actitud ante el mismo, la colaboración en el trabajo en equipo, el respeto hacia los compañeros, conclusiones a las que llega,



iniciativa, vocabulario empleado, etc.

- Prueba escrita: Consisten en la contestación libre por parte del alumno a preguntas propuestas por el profesor. Serán aplicables a conceptos y procedimientos y tendrán relación con los resultados de aprendizaje (RA) desarrollados por la administración educativa para cada módulo. Por tanto se evaluarán los resultados de aprendizaje que se espera conseguir en los alumnos en ese bloque de contenidos concreto que se define en la secuenciación de los mismos que se ha descrito en las programaciones específicas del módulo. En la realización de estas pruebas se tendrá en cuenta el dominio de la terminología y precisión conceptual, la elaboración personal, crítica y fundamentada de lo aprendido, organización y sistematización de los contenidos, corrección ortográfica y gramatical y presentación con letra clara y legible. Se propondrá una prueba escrita con una parte más conceptual y otra más procedimental. El alumno tendrá derecho a una recuperación de esta prueba, que podrá realizarse después de la evaluación del trimestre.

6 .2.3. Criterios de calificación

Los instrumentos de evaluación especificados arriba se valorarán atendiendo a las ponderaciones establecidas para los Resultados de Aprendizaje y utilizando los criterios de evaluación que se han especificado. La entrega fuera de plazo de una actividad o tarea (sin motivos justificados) supondrá la no superación de la misma ni de sus criterios asociados y reflejados en el cuaderno SENECA obteniendo como máximo una puntuación de 5 puntos, siempre que se entregue el trabajo en un plazo máximo de 48 horas desde la fecha tope de entrega. Y la no entrega de dicha tarea o actividad supondrá una calificación de 0 puntos.

La calificación final del módulo resultará de la suma de los porcentajes asignados a los Resultados de Aprendizaje específicos del Módulo Profesional, y para considerarlo superado deberán estar todos y cada uno de los Resultados de Aprendizaje con una calificación igual o superior de 5 puntos, consiguiendo así las competencias profesionales, personales y sociales y, dando así por superado cada Módulo cuando se den estas circunstancias. Cuando sea necesario y no se haya superado dicha calificación, el alumnado podrá seguir asistiendo a clase para realizar aquellas actividades, trabajos o pruebas de control que el docente considere oportunas para mejorar su nota en la evaluación ordinaria.

La evaluación continua no podrá ser llevada a cabo por los y las docentes cuando el alumnado no asista a clase al menos al 75% de las horas lectivas del Módulo por cada trimestre, por lo tanto, cuando el alumnado



falte un 25% de las horas de cada trimestre sin justificar documentalmente el procedimiento de evaluación de dicho alumnado pasará a realizarse por procedimientos diferentes, ya que no habrá podido realizar las actividades evaluables realizadas en esas horas de no asistencia. En caso de duda, se analizará cada caso individualmente por el quorum del Departamento. Ese examen final podrá contener todos los contenidos o resultados de aprendizaje de la programación. Además, incluirá otras cuestiones relacionadas con las actividades de clase para poder sumar ese porcentaje. Si el alumno asiste regularmente a clase el segundo y tercer trimestre, podrá evaluarse de forma continua.

Por lo tanto, en caso de que el alumno no asista regularmente a clase y no participe en las actividades programadas, conservará el derecho a ser evaluado pero pasará a ser evaluado mediante otro procedimiento de evaluación debido a que la profesora no tiene evidencias de que el alumnado está adquiriendo las competencias profesionales, personales y sociales del módulo. Así mismo, en caso de inasistencia a la convocatoria oficial de un examen o prueba objetiva, el alumno perderá el derecho al mismo. Sin embargo, podrá ser convocado de nuevo para la realización de dicho examen si justifica debidamente (documento médico en el que se especifica la imposibilidad para el alumno de realizar dicha prueba) su ausencia por causa de: Enfermedad, defunción de un familiar, citación judicial, exámenes oficiales... Cualquier otro motivo al margen de los citados será analizado por el Departamento. El plazo para la convocatoria de realización de un examen oficial fuera de plazo lo determinará cada docente, no excediendo del trimestre en vigor.

Los criterios a tener en cuenta para evaluar los trabajos o supuestos prácticos son:

ASPECTO GENERAL DEL TRABAJO: Adecuado a lo que se le había solicitado, Atractivo e interesante, Contiene todos los apartados solicitados: 1,5 puntos

CONTENIDOS: Expuestos de manera clara, Información bien estructurada, Ideas claras, Ejemplos: 2 puntos

INTRODUCCIÓN Y CONCLUSIÓN: Se ajustan a lo solicitado, originalidad, Redacción propia, añade otros apartados interesantes, fotografías, anexos u otros materiales: 2 puntos

BIBLIOGRAFÍA Y WEBGRAFÍA (si fuera necesario): Utilizan diferentes fuentes, 1 punto

REDACCIÓN Y LENGUAJE: Redacción propia (no copia pega de Internet u otras fuentes), uso de vocabulario adecuado, ausencia de faltas de ortografía, construcciones sintácticas y gramaticales adecuadas: 2.5

Cualquier técnica fraudulenta tanto en una prueba teórica (como copiar o permitir que otros copien, participar en actividades orientadas a alterar los resultados académicos propios o ajenos...) como en la entrega de trabajos



(como plagio o dudas sobre la autoría de los mismos) se traducirá en un suspenso automático de la prueba, que podrá recuperarse en la evaluación final de junio.

El alumnado que acumule un 25% de faltas de asistencia del total de horas lectivas del módulo por trimestre (tanto justificadas y sin justificar) no podrá seguir el mismo procedimiento de evaluación que el resto de sus compañeros/as porque no tendremos información suficiente sobre su proceso de aprendizaje y se producirá un cambio en el procedimiento de evaluación.

□ Para el alumnado que pese a asistir regularmente a clase y participar en las actividades programadas, no consiga evaluación positiva de los módulos por evaluaciones parciales, se plantean opciones para mejorar las competencias necesarias de manera que pueda seguir el proceso de evaluación. Para ello se realizarán pruebas para superar los resultados de aprendizaje no alcanzados.

b. En el período establecido al final de mayo

c. En el mes de junio, tras la aplicación de un plan de recuperación individualizado para cada alumno/a previo a la sesión de evaluación final. Y será una opción voluntaria para quienes quieran mejorar sus resultados como estipule cada profesor o profesora en su programación.

7. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD DEL ALUMNADO: Con respecto a la diversidad del alumnado, viene determinada, por las diferentes necesidades e intereses, procedencia y experiencia personal y laboral, y por las necesidades específicas de apoyo educativo de determinados alumnos. Esta programación didáctica conforma un currículo flexible que tiene en cuenta contexto y alumnado y se llevará a cabo en un clima de respeto a las diferencias individuales de cualquier tipo, desarrollando además contenidos específicos sobre esta cuestión en las actividades de clase. Tanto en la metodología y las actividades, como en la evaluación de los aprendizajes se tendrá en cuenta la diversidad del alumnado, ofreciendo actividades orientadas a las diferentes necesidades e intereses (refuerzo, ampliación y recuperación), y garantizando la accesibilidad a los aprendizajes y a la evaluación. Además se favorecerán diferentes canales de comunicación para que toda necesidad puede ser atendida a través de relaciones fluidas entre el grupo, con el profesorado y con otras instancias del centro.

Dadas las características de la Formación Profesional, la actuación en relación a la atención a la diversidad se va a centrar principalmente en decisiones de carácter metodológico, adaptaciones no significativas, flexibilizando y diversificando la misma para dar respuesta educativa a la diversidad, siempre que permita alcanzar la competencia profesional establecida en el título.



► Educación en Valores:

- Educación moral y cívica: la educación moral y cívica trata de desarrollar unas formas de pensamiento sobre temas morales y cívicos y de aprender a aplicar esta capacidad de juicio a la propia historia personal y colectiva del alumnado, con el fin de mejorarla.
- Educación para la salud y salud laboral: se basa en un modelo de salud que incluye la interacción de los aspectos físicos, mentales, sociales y ambientales, considerando que el desarrollo de la autoestima y de la autonomía personal son fundamentales para la promoción de una buena salud.
- Educación para la paz y la convivencia: la creación de actitudes que estimulen el diálogo como vía privilegiada en la resolución de conflictos entre personas y grupos sociales es un objetivo básico de la educación.

Educación para la igualdad de oportunidades de ambos sexos: tratamos de que el alumnado sepa discernir situaciones de desigualdad por razones de género, analizar las causas y tender a su corrección. **Siempre considerando el uso del lenguaje inclusivo y no sexista en el aula**

► Cultura andaluza:

- La cultura andaluza hemos de entenderla como la contextualización de los contenidos del módulo profesional a la realidad socio laboral de la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- El hacer hincapié en contenidos de especial importancia en la Cultura Andaluza tiene su razón de ser, no sólo porque los alumnos/as reconocerán y vivenciarán contenidos propios de su entorno próximo, y por tanto, eminentemente significativos, sino porque además les servirá de instrumento básico para trabajar con los niños/as.

► Las tecnologías de la información y la comunicación:

- Las Tecnologías de la Información y la Comunicación se vinculan con las enseñanzas de nuestro módulo.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES:

- Visitas a centros infantiles de ocio y de atención a alteraciones infancia, por ejemplo a las escuelas EMPI de Murcia, centro de Síndrome de Down de Granada, Centros María Montessori y metodología Waldorf de Madrid, etc
- Excursión a los museos del niño y del juguete de Albacete.
- Excursiones a las granjas escuelas de Lucainena, Las Torres y la Atalaya de Alcazar.
- Visita a la terapia asistida con animales "Perruneando" en Almería.
- Visita a la asociación de familias contra el cáncer infantil en Almería



- Visita APREAL de bebés prematuros en Almería
- Excursión a Córdoba asociación familias Montessori
- Visita a Tiempo en Almería para prevención de hábitos de vida saludable.
- Asistencia a ponencias en cursos de la universidad de Granada en Mojacar.
- Visita a la escuela infantil Montessori en Aracena, Huelva.